

DECRETO:

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE A CELEBRAR POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 15 DE JULIO DE 2014, A LAS 13:30 HORAS EN UNICA CONVOCATORIA, EN LA CASA CONSISTORIAL.

De conformidad con lo establecido en el art. 21.1.c) LRBRL 7/1985, de 2 de abril, y art. 111 del Reglamento Orgánico Municipal, se realiza la presente CONVOCATORIA de sesión ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local:

Con arreglo al siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1.- Pronunciamiento de la Junta de Gobierno sobre la urgencia de los asuntos objeto de esta convocatoria.

2.- Acta de la sesión anterior.

3.- Expediente de licencia de obras a instancia de D^a. Montserrat Linares Martínez, sobre Proyecto básico y de ejecución de Ampliación de Vivienda en C/ Martín Ruíz, 15-Planta 3^a (ático).

4.- Propuesta de la Alcaldía de Actuaciones a incluir al Plan Extraordinario de Cooperación de Empleo, Eficiencia y Ahorro.